



NOTIFICACIÓN

Curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional Universidad EAFIT, Medellín (Colombia), 24 de agosto a 11 de septiembre de 2009

La secretaría de la UNCTAD tiene el honor de anunciar que el próximo curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional para América Latina y el Caribe tendrá lugar del 24 de agosto al 11 de septiembre de 2009 en Medellín (Colombia). Se celebrará en la Universidad EAFIT de Medellín, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

El curso se centrará en los vínculos entre el comercio, la inversión, las finanzas y el desarrollo, en particular en el contexto de las negociaciones comerciales internacionales. Sus objetivos son los siguientes:

- Profundizar la comprensión de la forma en que se interrelacionan esas esferas y sus vínculos con las estrategias de desarrollo de los países; y
- Proporcionar a los participantes los conocimientos y las aptitudes necesarias para formular y ejecutar políticas de comercio y desarrollo, así como para participar en las negociaciones comerciales correspondientes a las necesidades y los intereses de sus países.

El programa del curso se basará en la labor analítica de la UNCTAD y la experiencia adquirida en sus actividades de cooperación técnica, con aportes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y de expertos regionales y nacionales.

El curso está destinado principalmente a funcionarios públicos de ministerios e instituciones que se ocupan de cuestiones relacionadas con el comercio, la inversión, las finanzas y el desarrollo y participan en la formulación y ejecución de políticas nacionales de comercio y desarrollo. Será también bienvenida la participación de académicos de institutos de investigación y universidades que estudian cuestiones económicas internacionales.

El curso se impartirá en inglés.

Se invita a los Estados miembros de la UNCTAD de América Latina y el Caribe a presentar candidatos idóneos, cuyas solicitudes serán examinadas por un comité de selección de la UNCTAD. Se aceptarán candidaturas hasta el 2 de julio de 2009. Se comunicará a los Estados miembros y a los candidatos seleccionados la decisión del Comité de Selección el 9 de julio de 2009, a más tardar.



Se alienta a los Estados miembros a presentar más de un candidato por país y se sugiere que si así lo hacen, establezcan un orden de preferencia entre sus candidatos. El Comité de Selección tendrá en cuenta ese orden siempre y cuando el candidato que ocupe el primer lugar reúna los criterios de admisibilidad establecidos.

La UNCTAD se hará cargo de los gastos de alojamiento en hotel de todos los participantes, quienes recibirán también una suma para sufragar los gastos de comidas y otros gastos. Se sufragarán los gastos de viaje (aplicando la tarifa más económica) de los participantes de países menos adelantados. Los demás participantes deberán costearse los gastos de viaje y de seguro (de viaje y médico) y encargarse de tramitar con la debida anticipación un visado para entrar en Colombia.

Se adjuntan a la presente un esquema del programa del curso, en el que figura una lista detallada de los temas y los objetivos de aprendizaje (P166.2009.TS.4), las instrucciones relativas a las solicitudes (P166.2009.AG.4) y el formulario de solicitud (P166.2009.AF.4). Sólo se tendrán en cuenta las candidaturas presentadas de conformidad con las instrucciones y los procedimientos correspondientes.

Para más información, sírvanse ponerse en contacto con la Subdivisión de Intercambio de Conocimientos, Formación y Desarrollo de la Capacidad, División de Tecnología y Logística, UNCTAD, correo electrónico: mohan.panicker@unctad.org; fax: +41 (0)22 917 0050; teléfono: +41 (0)22 917 2561.

(firmado)

Supachai Panitchpakdi
Secretario General de la UNCTAD

11 de mayo de 2009

**Curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional
Universidad EAFIT, Medellín (Colombia), 24 de agosto a 11 de septiembre de 2009**

Programa del curso

Módulo 1. El comercio, las corrientes financieras y las políticas macroeconómicas en una economía en vías de globalización

Objetivos: Presentar a los participantes el enfoque integrado que aplica la UNCTAD a la globalización, la gestión macroeconómica y el comercio y las finanzas internacionales y destacar sus repercusiones en las políticas de desarrollo. Sus objetivos principales son: i) aumentar los conocimientos de los participantes sobre la integración e interdependencia crecientes de la economía mundial y sus consecuencias para el crecimiento económico y el cambio estructural; ii) ayudar a los participantes a reconocer las oportunidades y los desafíos derivados de la globalización para las políticas de desarrollo, a nivel tanto nacional como internacional, y a crear un ambiente propicio a la inversión y al crecimiento.

Preguntas:

1. ¿Cuáles son los principales desafíos macroeconómicos que enfrenta su país y qué políticas se han adoptado para encararlos? ¿Cuáles son las limitaciones nacionales e internacionales que influyen en la elección de políticas y su eficacia?
2. ¿De qué forma ha utilizado su país el comercio exterior para impulsar el crecimiento económico? ¿Cuál ha sido la evolución de la relación de intercambio de su país en los últimos años? ¿Cuáles han sido los principales cambios en la composición de las exportaciones e importaciones de su país en el pasado reciente y qué factores han causado esos cambios?

Resultado previsto: Se espera que los participantes adquieran un mayor conocimiento de las repercusiones de la integración comercial y financiera en el crecimiento económico, el cambio estructural y la modernización tecnológica. También deberían poder comprender los desafíos y las oportunidades principales relacionados con el comercio internacional de bienes y servicios. De este modo, se fortalecerá la capacidad de los participantes para poner en práctica en esas esferas las políticas y estrategias adecuadas en los niveles nacional, regional e internacional.

Módulo 2. Inversión y desarrollo empresarial: repercusiones en el comercio y el desarrollo

Objetivo: Definir y evaluar los efectos de la inversión extranjera en el desarrollo y destacar las mejores prácticas en materia de creación de vínculos entre las empresas transnacionales (ETN) y las empresas nacionales.

Se abordarán cuestiones relativas a la inversión y el comercio internacionales y nacionales. Se estudiará primero la evolución reciente de los flujos de inversión extranjera directa (IED), las estrategias empresariales y los sistemas internacionales de producción. Sobre esta base, se evaluarán los vínculos entre la inversión y el comercio internacional: la incorporación de los países en desarrollo en los sistemas internacionales de producción (también llamados redes mundiales de producción) como proveedores y productores. Habida cuenta de que la IED es un complemento de la inversión nacional, se analizarán las cuestiones del desarrollo empresarial y la necesidad de mejorar la capacidad de oferta local para que los países en desarrollo saquen provecho de las oportunidades del comercio mundial. El módulo se centrará en las políticas, las instituciones y las estrategias más adecuadas para atraer la IED e incorporarla en las economías receptoras.

Resultado previsto: Al finalizar este módulo, los participantes serán capaces de definir y evaluar los efectos de la inversión extranjera en el desarrollo. Los participantes podrán además determinar las políticas, las instituciones y las estrategias que pueden establecerse a fin de atraer la inversión extranjera y potenciar sus efectos indirectos en materia de tecnología, finanzas, generación de empleos, aumento de las exportaciones y vínculos entre las ETN y las empresas locales. Los participantes también conocerán más a fondo las tendencias de las corrientes de inversión extranjera a nivel mundial.

Preguntas

1. Políticas nacionales de IED: ¿cómo se percibe el papel de la IED en su país? ¿Es la IED que recibe su país suficiente, excesiva o demasiado escasa? ¿Recibe el tipo de IED que necesita? ¿Tiene la IED efectos positivos o negativos? ¿Ha formulado su país una política nacional en materia de IED? En caso afirmativo, ¿cuáles son los principales objetivos e instrumentos de esa política? ¿Cuáles son las instituciones encargadas de aplicar la política de IED en su país? ¿En qué consiste el mandato de dichas instituciones en lo que respecta a la política de IED?
2. Políticas nacionales de desarrollo empresarial: ¿tienen las empresas locales de su país vínculos con grandes empresas extranjeras? En lo que respecta al sector empresarial nacional, ¿tienen esos vínculos efectos indirectos positivos en materia de transferencia de tecnología? ¿Qué políticas ha adoptado el Gobierno para apoyar al sector de las pequeñas y medianas empresas? ¿Hay agrupaciones de empresas especializadas por sector que hayan logrado atraer IED y ganado competitividad internacional?

Módulo 3. La economía del conocimiento: principales cuestiones de política general

Objetivo: Familiarizar a los participantes con las principales repercusiones -desde el punto de vista de las políticas de desarrollo- de la ciencia, la tecnología y la innovación, haciendo especial hincapié en las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

En el contexto general de los cambios económicos ocasionados por la ciencia, la tecnología y la innovación, se dará información a los participantes sobre estrategias en materia de TIC y comercio electrónico, sobre la base de ejemplos de iniciativas como el turismo electrónico y actividades como la subcontratación de servicios empresariales para evaluar los efectos de las TIC en las organizaciones y las operaciones comerciales.

Se hará hincapié en los efectos de las TIC en la productividad (en los niveles micro y macroeconómico) y, por ende, en el desempeño de las economías. En este contexto se examinará el papel de la actividad empresarial electrónica, en especial el comercio electrónico, las comunicaciones y las transacciones intra e interempresariales. Se presentará una perspectiva regional, en particular las iniciativas regionales encaminadas a medir el uso y los efectos de las TIC y el acceso a ellas.

También se expondrán diferentes aspectos de la reglamentación y cuestiones de actualidad en la agenda internacional, vitales para el desarrollo de la economía de la información. En particular, se destacará la forma en que el Estado puede contribuir a incrementar la eficiencia y promover el uso de TIC en las empresas y los hogares.

Resultado previsto: Al finalizar el módulo, los participantes habrán entendido la función de la ciencia, la tecnología y la innovación, en particular las TIC, en el desarrollo económico y social, así como los principales elementos de un sistema nacional de innovación y una estrategia nacional de TIC. Los participantes habrán reforzado sus competencias para proponer y elaborar, en su ámbito de especialidad, políticas integrales que tengan en cuenta las repercusiones de éstas en la capacidad de utilizar las TIC y movilizar la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo.

Preguntas

1. En lo referente a las políticas de su Gobierno en materia de TIC, describa con sus propias palabras las políticas que se han aplicado y las áreas normativas en materia de TIC que aún es preciso seguir perfeccionando.
2. Indique de qué forma las tecnologías de la información y las comunicaciones apoyan el sector del turismo en su país.

Módulo 4. La facilitación del transporte y el comercio internacionales

Objetivo: Presentar a los participantes las cuestiones fundamentales del transporte internacional, la logística del comercio y la facilitación del comercio y del transporte, centrándose en América Latina y el Caribe. Además, los participantes adquirirán aptitudes para examinar las medidas de facilitación del comercio en el contexto de las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) reuniendo los elementos preliminares necesarios para definir una posición nacional en esas negociaciones. A tal efecto, se estudiará el papel que desempeña el transporte internacional en la competitividad comercial de los países de la región, las redes mundiales de transporte, los servicios de apoyo al comercio y los marcos institucionales, así como las cuestiones aduaneras y las medidas de facilitación del comercio que se negocian actualmente en la OMC. En ese contexto, se estudiarán más a fondo las necesidades y prioridades de los países, el fomento de la capacidad y la asistencia técnica como parte de las modalidades de una posible negociación de nuevas normas vinculantes sobre la facilitación del comercio en la OMC.

Resultado previsto: Los participantes conocerán mejor el papel de las infraestructuras institucional y física en el fomento de la competitividad comercial mediante el reforzamiento de la capacidad productiva y comercial; además, tomarán conciencia de la importancia de la facilitación del comercio y del transporte y la utilidad de las TIC para las transacciones comerciales, tanto a nivel nacional como multilateral.

Preguntas

1. Sírvase exponer un ejemplo concreto de su país en que la insuficiencia o inadecuación de los servicios de transporte constituyen un obstáculo a la competitividad comercial. Analice el papel que pueden desempeñar los gobiernos nacionales, las autoridades portuarias, las aduanas, las organizaciones internacionales, el sector privado y los países vecinos (por ejemplo, para el comercio de tránsito) en la superación de ese obstáculo.

2. De la lista de medidas de facilitación del comercio negociadas en la OMC (véase la revisión más reciente del documento TN/TF/W/43 de la OMC), seleccione tres que, a su juicio, ya se aplican en su país y, por lo tanto, sería razonable que su Gobierno aceptara como medidas que podrían incluirse en una norma de facilitación del comercio de la OMC. Obtenga de las instituciones pertinentes información sobre el grado de aplicación de cada una de esas medidas en su país (total, parcial, nulo). Si la medida no se aplica plenamente ¿qué se necesitaría hacer para que se aplicara de manera efectiva?

Módulo 5. El sistema de comercio multilateral y los acuerdos comerciales regionales: un análisis desde la perspectiva de los países de América Latina y el Caribe

Objetivos: Se examinarán: i) el desarrollo de las negociaciones comerciales multilaterales en el marco del Programa de Trabajo de Doha; ii) sus repercusiones y las opciones de política para los países de América Latina y el Caribe; y iii) las cuestiones de interés para esos países en sus esfuerzos por obtener beneficios en materia de desarrollo a partir del sistema de comercio internacional y de las negociaciones comerciales, en especial el cumplimiento de las promesas de desarrollo formuladas en la Conferencia Ministerial de Doha y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se proporcionarán aclaraciones sobre los debates y las opciones de política en torno a los acuerdos comerciales regionales y la forma en que se relacionan con el sistema de comercio multilateral, particularmente en el contexto de la fase posterior a Hong Kong del Programa de Trabajo de Doha. En el contexto de este módulo se formulará una serie de recomendaciones de política sobre la forma en que los países en desarrollo podrían optimizar la utilización de esos procesos y conseguir, de forma coherente, los mayores beneficios posibles en materia de desarrollo.

Resultado previsto: Al finalizar el módulo, los participantes estarán en condiciones de comprender los principales desafíos y oportunidades que ofrece el sistema internacional de comercio y de ese modo reforzar su capacidad de aplicar políticas y estrategias adecuadas para sacar el máximo provecho de su integración en la economía mundial.

Preguntas

1. ¿Podría usted mencionar las condiciones en que su país tendría las mayores probabilidades de sacar partido del sistema de comercio internacional y explicar por qué?
2. Explique cuáles son los desafíos, los riesgos y las oportunidades resultantes de la influencia recíproca entre las negociaciones comerciales multilaterales y regionales.
3. En su opinión ¿cuál podría ser la forma de avanzar en las negociaciones multilaterales para superar el actual estancamiento? Explique por qué este estancamiento podría presentar cierto riesgo para los intereses de los países en desarrollo.
4. Explique por qué los efectos de la liberalización del comercio agrícola podrían variar según los países.

Módulo 6. Ejercicio de simulación de negociaciones comerciales multilaterales (11 de septiembre de 2009)

Objetivo: Simulación de la dinámica de una negociación comercial multilateral. Se presentará a los participantes diferentes posiciones de negociación, tanto de países desarrollados como de países en desarrollo. El ejercicio se basará en una cuestión examinada en el contexto de las negociaciones actuales de la OMC. Los participantes redactarán propuestas e intentarán llegar a un consenso nacional en torno a una disposición concreta en materia de comercio multilateral.

Resultado previsto: Los participantes comprenderán la dinámica y los desafíos de las negociaciones comerciales internacionales y de ese modo desarrollarán sus aptitudes para la negociación.

**Curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional
Universidad EAFIT, Medellín (Colombia), 24 de agosto a 11 de septiembre de 2009**

Instrucciones para presentar las solicitudes

Perfil del candidato

El curso está dirigido a:

- Funcionarios públicos que se ocupan de asuntos económicos internacionales, incluidas la formulación y la aplicación de políticas en uno o varios de los ámbitos comprendidos en el programa del curso, adjunto;
- Académicos dedicados a la enseñanza o la investigación de las cuestiones económicas internacionales en universidades o institutos de investigación nacionales.

Requisitos para participar:

- Tener un título de posgrado en economía, administración de empresas, relaciones internacionales, derecho internacional o administración pública. Con sujeción a las plazas disponibles se aceptarán los títulos de licenciatura si el candidato puede acreditar experiencia laboral pertinente.
- Tener una experiencia profesional pertinente de por lo menos 4 años, pero no más de 15, en la administración pública nacional, en una organización internacional o regional de desarrollo, en una institución privada o en una universidad o un instituto de investigación con especialización en las materias antes mencionadas.
- Estar en condiciones de aprovechar y difundir la información y los conocimientos adquiridos en el curso. En ese sentido, sería aconsejable que, después del curso, el participante siguiera desempeñando sus funciones durante un lapso suficiente de modo que pueda difundir al máximo en la institución en que trabaja las aptitudes y los conocimientos adquiridos.
- Tener buenos conocimientos prácticos de inglés, idioma oficial del curso. Durante todo el curso habrá interpretación simultánea al español, pero la mayor parte del material de formación e información estará en inglés.

Instrucciones para cumplimentar y presentar la solicitud

El candidato deberá presentar su solicitud en inglés. Ésta consta de los cuatro documentos siguientes:

- Un formulario de solicitud (P166.2009.AF.4);
- Un currículum vitae detallado;
- Una carta en que el candidato deberá explicar: 1) cómo, en el ejercicio de sus funciones profesionales, contribuye a la formulación y ejecución de políticas en las esferas del comercio, la inversión o las finanzas; 2) cómo contribuiría el curso a fomentar su desarrollo profesional y personal; y 3) los motivos por los que considera que debería ser admitido en el curso;
- Una respuesta breve a dos de las preguntas planteadas en el programa del curso (un párrafo por pregunta), que guarden relación con el contexto nacional del participante.

Las solicitudes deberán:

- Presentarse a la UNCTAD por conducto de las misiones permanentes ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra;
- Estar acompañadas de todos los documentos antes señalados;
- Dirigirse a:

Sr. Mohan Panicker, Coordinador del Proyecto
Subdivisión de Intercambio de conocimientos, Formación y Desarrollo de la Capacidad
División de Tecnología y Logística
Palais des Nations, CH-1211 Genève 10, Suiza
Fax: +41 22 917 0050
Correo electrónico: mohan.panicker@unctad.org

Las solicitudes deberán recibirse en la secretaría de la UNCTAD el 2 de julio de 2009 a más tardar y deberán contener toda la documentación antes señalada.

**Curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional
Medellín (Colombia), 24 de agosto a 11 de septiembre de 2009**

Formulario de solicitud (se ruega cumplimentar en letra de imprenta o a máquina)

Apellido: _____ Nombre: _____

Inicial del segundo nombre: _____ Apellido de soltera: _____ Género (F/M): _____

Cargo: _____

Ministerio/institución: _____

Dirección postal: _____

Teléfono N°: _____ Fax N°: _____

Correo electrónico: _____

Fecha de nacimiento: _____ Lugar de nacimiento: _____

Nacionalidad: _____ Pasaporte N°: _____

Firma del candidato: _____ Lugar y fecha: _____

Nombre y cargo del supervisor: _____

Correo electrónico y/o número de fax del supervisor: _____

Presento mi solicitud a la UNCTAD por conducto de la Misión Permanente de _____, acreditada ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, y adjunto la siguiente documentación (sírvese marcar las casillas):

- Un currículum vitae detallado
- Una carta en la que expongo mis competencias y los motivos por los que deseo asistir al curso
- Una respuesta breve a dos de las preguntas planteadas en el programa del curso (un párrafo por pregunta) que guardan relación con el contexto de mi país.

Las solicitudes deberán ser recibidas en la secretaría de la UNCTAD el 2 de julio de 2009 a más tardar.
